

AMBIENTE

LA ALTIVEZ DE LA TOGA

Los días ha salido a ser asunto de conversaciones la toga. Se ha rendido un homenaje a uno de los jueces de Madrid y a un abogado. Se trata de dedicar una comedia a los jueces y magistrados de Madrid que fueron nombrados presidentes de comités paritarios. Y se ha pedido opinión sobre la conversión del abogado en funcionario público. De los tres puntos de actualidad comentable que tienen como denominador común la toga, se han producido consecuencias no muy agradables para quienes estiman en todo su valor la soberana altivez que ha de imprimirse a todos los actos de la administración de Justicia.

El homenaje al juez Eiola, gallego, según creo y que en algún Juzgado de Galicia ejerció su cargo—pudo ser aceptado como tributo de admiración, como muestra de respeto a la judicatura española. Creo que sólo con tal intención cabe a los jueces admitir homenajes durante el desempeño de su función. Así, seguramente, lo aceptó el señor Eiola, por que, hombre que actúa con bastante movilidad en la labor simpática de sostener a la altura de sus merecimientos la dignidad del Poder judicial español, sólo como homenaje a la colectividad pudo recoger un pergamino regalo de una de las partes, de la que obtuvo sentencia favorable, al juez que la dictó. Y sólo así, apenas acusaron la intención que las subrayó, aquellas palabras que sonaron en el acto del homenaje asegurando que la doctrina mantenida en la sentencia dictada por el señor Eiola no era nueva porque ya el proyecto de Código mercantil la había recogido antes de pronunciarse el fallo, y tampoco iba como novedad al Código nuevo ya que fue recogida de la que se produjo en la jurisprudencia.

Pero, aún aceptándose el homenaje para la Judicatura española y no en particular para el juez de Chamberí, esta clase de tributos muy mercedos siempre y necesarios para mantener a la mayor altura el prestigio del admirable Poder Judicial español, deben hacerse con la toga puesta y en las salas de Justicia; es decir quitándose toda sospecha de familiaridad que no falta en la sala de actos de un Colegio de Abogados, aún tan santitos como la de Madrid. Porque así puede creerse que el juez individualmente recibe de una parte litigante, a la que se lo dio lo que era suyo, un premio a ciertos excepcionales que están muy lejos de existir porque son generales y ya indiscutibles en jueces y magistrados de España.

Y si el homenaje ha tenido estas fortificaciones, que no pueden evitarse cuando se rinden a jueces sólo por una de las partes beligerantes, la anunciada comida, en Puerta de Hierro aleja demasiado del Palacio de Justicia a los jueces. No han de ser los individuos de la carrera judicial tan austeros e impenetrables que sólo se les comprenda en el sillón de estrados, aunque aquellos jueces de chistera y levita que antaño llevaban hasta la calle la solemnidad de las salas de Audiencia defendieron dignamente, en momentos en que la inmovilidad en la carrera y el escalafón era un mito, esos prestigios de que hoy goza el Poder judicial español. Pero sin llegar a esos extremos, bien va que no se una a las listas de banquetes, ya tan en abuso, uno más a jueces y magistrados por haberseles designado para presidir comités paritarios, porque si el cargo ha de tener la importancia que se le quiere dar, cualquier acto será más propio para celebrarlo que un banquete. Ya no en el camino de la Bombilla a la Cuesta de las Perdices... ¡Ni aún en Lardy!... Las comidas fuera de casa suelen tener sobremesas angustiosas.

Por último: ¿Los abogados, funcionarios públicos?... ¿A quién se le habrá ocurrido semejante despropósito? La independencia, la libertad de la toga absolutamente negra, sin placas, ni vuellitos, sin insignias, ni condecoraciones, ahorrada, en un impenitente gesto suicida, al escalafón de los funcionarios públicos. En las épocas de mayores restricciones para poder decir y escribir, con esa toga negra, totalmente negra, se pudo alegar cuanto a la defensa de los intereses encomendados al abogado convenía, sin temor a pesantías castigos, suspensiones de cargo, licencias ilimitadas y otros artículos del burocrático esclavo, y se quiere ahora que el abogado sea funcionario público... Claro que los Colegios de Abogados de España unánimemente opinaron en contra... Y harán bien.

La toga ha sido asunto de conversación estos días... Tres puntos de actualidad comentable han tenido por denominador común, la toga... De los comentarios puestos a los tres asuntos, se deduce que la soberana altivez que ha de imprimirse a todos los actos de la administración de Justicia requiere ambiente de independencia que no admite homenajes y menos banquetes, y repugna el título de funcionario público que esclaviza.

ANTONIO DE CORA. Madrid-Mayo-1928.

Del Gobierno civil

En esta dependencia nos facilitaron ayer una nota en la que el Sr. Muñoz Garduza al paso de determinadas suposiciones calumniosas para su aplacese en el Gobierno.

Rebatiendo esas suposiciones, dice la nota que el automóvil al servicio del Gobierno civil no fue adquirido por la Diputación ni sostenido con fondos de esta por la Corporación.

BODAS DE PLATA

25 de Mayo de 1903.—Un grupo de 25 mozos que regresaban de un baile celebrado en San Pedro de Visma y que venían embriagados, la emprendieron a tiros con los guardias de orden público, en la Plaza de Pontevedra, frente al Instituto. Durante un rato se corrió la pólvora, sin que hubiese que lamentar bajas personales.

En el Teatro, comedia, con el estreno de "Los hijos artificiales". En el Ayuntamiento, drama, con el estreno de unos médicos, que iban a ser votados para el Hospital y la Beneficencia municipal.

Del extranjero, las noticias comerciales del número de muertos y heridos habidos en la carrera París-Madrid, Ascendían a 11 los primeros y 17 los últimos. En vista de la catástrofe, el gobierno francés acordó prohibir la continuación de la carrera, decisión bien acogida, en general, a pesar de que algunos corredores insistían en su corrección.

Aparte de estas desgracias comenzaba la lista inenabable de atropellos y accidentes. En Londres, en Colmbra y en Francia, murieron y resultaron heridos varias personas, entre éstas el príncipe de Mónaco.

En el Senado y el Congreso continuaba la aprobación de actas.

UNA SESION CONMEMORATIVA

El cincuentenario de Vicetto y Añón

Esta tarde, a las ocho, según ya hemos anunciado, se celebrará en el salón de fiestas de la "Reunión de Artesanos", una solemne sesión conmemorativa, organizada por la Real Academia Gallega.

Delicéase a recordar a dos ilustres gallegos, el gran novelista Benito Vicetto y el inspirado poeta Francisco Añón, con motivo de cumplirse en estos meses los cincuenta años de la fecha del fallecimiento de ambos.

Tomarán parte en la sesión los académicos Sres. Carré Aldao, del Castillo, Villar Ponte, Amor Meilán y el presidente de la Academia, D. Eladio Rodríguez González.

Al acto, que es de carácter público, han sido invitadas las autoridades y representaciones culturales y docentes.

SOCIEDAD FILARMONICA

Los conciertos de la Sinfónica

Para los conciertos que se celebrarán los días 29, 30 y 31 del corriente, se efectuará el sorteo de palcos en el local social de la Filarmónica, mañana, a las cuatro de la tarde.

Los socios que desean estar a estas localidades para alguno de estos conciertos, deberán inscribirse durante todo el día de hoy y el de mañana a la mencionada hora en el local social.

El sorteo se hará independientemente para cada uno de dichos festivales, no pudiendo ser favorecido cada socio más que para uno de dichos conciertos.

DE SOCIEDAD

Hállase fuera de peligro y muy mejorada su dolencia la distinguida señora Esperanza Tenreiro y Arias-Uría. Lo celebramos vivamente y hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

Nuestro querido amigo el virtuoso canónigo de la Colegiata de esta capital y capellán de la Casa de Misericordia don Egidio Pérez Nieto, está recibiendo muchos testimonios de afecto, a los cuales unimos el nuestro muy cordial, con motivo de la muerte, ocurrida en Ponferrada, de su hermano el abogado don Adelino.

Falleció ayer, a una avanzada edad, la señora doña María Teresa de la Maza Agar, viuda de Arias Armesto, dama que por sus virtudes, su bondad y sus caritativas sentimientos gozaba de general respeto y estimación.

Su muerte ha de causar sentimiento grande en la Coruña y en Santiago, pues la finada estaba emparentada con distinguidas familias de una y otra población, muy significadas en la sociedad gallega.

Desearse en paz y reciban sus hijos, en especial D. Vicente Arias de la Maza, secretario de la Junta de Obras del Puerto, nuestro querido amigo, que tantas simpatías tiene en La Coruña, la expresión de nuestro pésame más sentido y cordial, que hacemos extensivo a los hijos políticos de la finada, a sus hermanos y a todos sus deudos.

Falleció en Madrid el abogado fiscal del Supremo D. Gaspar Grolta, prestigioso magistrado que en La Coruña, en cuya Audiencia estuvo destinado largo tiempo, disfrutando de generales simpatías.

MADRID

"EL SEÑOR DE PIGMALION"

En medio de enorme expectación se ha estrenado en el Cómico "El señor de Pigmalión", de Jacinto Grau. El "caso Grau" es muy conocido; sin embargo, queremos insistir acerca del asunto, porque hay cosas que sólo pueden comprenderse a fuerza de muchas explicaciones, y aún así es difícil comprenderlas.

Aclamado en el extranjero, reconocido como un valor positivo de la dramaturgia universal, Jacinto Grau en España no pasaba de ser un novel. ¿A qué era debido esto? Pues a la estupidéz de la gente de teatro. En los corrillos y tertulias teatrales se tenía a Grau en muy mal concepto; se le acusaba de ser un "trémendo gafe". Y siempre que en estas tertulias se nombraba al famoso dramaturgo, no faltaba uno que sonriendo estúpidamente, dijese:

Obra de Grau teatro cerrau.

Se creía firmemente que Grau tenía el diabólico poder de arruinar a toda empresa que le aceptaba una obra. Así no es extraño que nadie quisiese correr tal riesgo. Mientras esto pasaba aquí, en el extranjero, ignorando el maleficio que pesaba sobre Grau, se representaban "El señor de Pigmalión" y "El Conde Marcos". ¡Nada hay tan temerario como la ignorancia!

Al parecer, el maleficio cesó, y las obras de Grau podrán desde ahora representarse en España sin riesgo para las compañías.

El estreno de "El señor de Pigmalión" demuestra de un modo irrefutable, pues ha constituido un verdadero éxito. Benito Gibrán, el arrojado director y empresario, ha hecho una nueva versión de la alhucya que a modo de losa de plomo pesaba sobre Grau. "Obra de Grau, teatro llenau"—dice, jubilosamente.

El público recibió alborozado al novel autor, saboreando con fruición su deliciosa farsa de hombres y muñecos, y aplaudiendo con calor todos los actos y muchos pasajes de la obra.

La crítica, al juzgar "El señor de Pigmalión", se ha puesto seria. Habló de influencias lejanas y señaló la vulgaridad y la chabacanería del diálogo.

Estos reparos estarán los autores en otro tiempo divididos los autores en autores que saben escribir y autores que no saben escribir. Entre éstos pudieran figurar casi todos los autores españoles; en el primer grupo podrían figurar Grau y, con un poco de buena voluntad, algunos más que podrían contarse con los dedos de una mano. ¿Añadiremos que sobran dedos?

Porque pese a los grandes éxitos registrados este año y las doce o catorce obras que se han hecho centenarios en los corrales, a nuestro juicio sólo merece pasar a la historia la comedia de un ruso ("La comedia de la felicidad"; Evreinoff); el juguete trágico de un torero ("Sinrazón"; y este "Señor de Pigmalión", de Grau, el "gafe".

J. GONZÁLEZ CATOYRA.

SOLEMNIDAD EN FERROL

El monumento a Franco

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) en Mayo, 24.

Volvieron a reunirse en el Ayuntamiento las comisiones designadas para organizar los agasajos en honor del valeroso aviador ferrolino comandante don Ramón Franco.

Créese que éste llegará a Ferrol, acompañado del ministro del Uruguay Sr. Fernández Medina, en el expreso del sábado.

En los Cantones se organizará la lucida comitiva que ha de ir a recibirlos a la estación.

La presidirá el Ayuntamiento en corporación y en ella formarán parte con sus banderas y estandartes todas las colectividades ferrolinas, las autoridades y dos bandas de música.

Las calles serán vistosamente engalanadas, levantándose arcos de follaje con alusivas dedicatorias en las principales vías y en los paseos.

En el recibimiento, que será muy entusiasta, tomará parte todo el vecindario. La noche del sábado serán obsequiados el Sr. Fernández Medina y el comandante Franco con una cena íntima y un baile de gala en el "Casino Ferrolano".

El mismo día se celebrará una verbena en el paseo de Suanzes, amenizada por las bandas de música y los coros gallegos.

Habrán espléndidas iluminaciones en los paseos y en las calles.

El desdoblamiento de la lápida enviada por el Uruguay se verificará a las doce de la mañana del domingo.

LA ASAMBLEA CONSULTIVA

EL ULTIMO PLENO DE MAYO

(POR TELEFONO) Madrid 24.

Abrióse a las cuatro menos cinco, Preside el conde de los Andes. En el banco azul sientáanse los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

El marqués de ROZALEJO formula un ruego sobre la liquidación de los derechos reales por las propiedades rústicas, diciendo que se practica por el líquido imposible en vez de hacerlo por la renta líquida.

El ministro de HACIENDA dice que es imposible atender el ruego mientras no se termine la formación del catastro.

El Sr. VICENTE pide que para facilitar las iniciativas de los pueblos en lo referente a la construcción de escuelas, se aplique el 20 por 100 de Propios.

El ministro de HACIENDA dice que el Estado podría ceder la renta del 20 por ciento, pero no la propiedad.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

El Sr. PEREZ BUENO hace algunas observaciones sobre el reciente decreto de reforma universitaria.

Dice que por virtud de este decreto el ministerio de Instrucción pública se convierte en una Dirección General de Seguridad de la enseñanza.

Sostiene que el principio básico de toda reforma universitaria se deriva de la libertad del estudiante.

Considera de suma gravedad autorizar la ingenuidad de elementos extraños en los exámenes universitarios, con que sólo llevan veinte años dedicados a la enseñanza particular.

¿Por qué el ministro de la Guerra—dice—no autoriza que los profesores de academias particulares examinen en las academias militares?

Desde el momento que el ministro se reserva la facultad de inspeccionar los cursos por delegados oficiales, se convierte la Universidad en una institución no ya militar sino gremialmente militar.

El presidente del CONSEJO dice que el Sr. Pérez Bueno combatió cosas que no existen ni en la letra ni en el espíritu del decreto de reforma universitaria.

Considera beneficioso para los alumnos de enseñanza privada el régimen de internado.

Justifica la conveniencia de que los exámenes de sus propios profesores, presididos por los catedráticos de la Universidad.

El Sr. PEREZ BUENO reafirma.

LAS HACIENDAS LOCALES

El Sr. SANZ explica una interpelación sobre las haciendas locales y de las dificultades que ofrece su constitución.

El Sr. ROMERO interviene en el debate.

El ministro de HACIENDA contesta para desvirtuar lo que dijeron sobre haciendas locales.

Cita algunas cifras demostrativas del incremento que tuvieron los presupuestos municipales desde que se promulgó el estatuto.

UNA SUSPENSION

Para dar descanso a los asambleístas se suspende la sesión por media hora.

LA CRISIS AGRICOLA

El Sr. SERRA interpela sobre la crisis agrícola, motivada por el desplazamiento de los núcleos rurales.

El general PRIMO DE RIVERA expresa la preocupación que le produce al Gobierno este problema.

Analiza las causas de la emigración del campo a la ciudad.

Alarma su creencia de que el aumento de medios de comunicación permitirá en el futuro un justo equilibrio.

POLITICA SOCIAL AGRARIA

El Sr. MONEDERG explica una interpelación sobre política social agraria.

El general PRIMO DE RIVERA dice que es conocido el ideario del Gobierno en cuanto se refiere a la transformación de la propiedad agraria, pero advierte que ese ideario sólo puede desarrollarse en un ambiente de orden, disciplina y respeto al principio de autoridad.

Los ministros de FOMENTO y TRABAJO contestan también al Sr. Monederger.

LA REPOBLACION FORESTAL

El Sr. ARIZON interpela al Gobierno sobre la repoblación forestal y la crisis de la industria maderera.

El Sr. NORDIZ interviene.

El ministro de FOMENTO le contesta.

SE SUSPENDEN LOS PLENOS

El PRESIDENTE de la Asamblea dice que por tener que ausentarse varios ministros se darán por terminados los plenos de este mes, acumulándose a las próximas los no celebrados.

Levántase la sesión a las nueve.

RUÍZ DE VELASCO.

UN DIALOGO

Concepto de la dictadura

(POR TELEFONO) Madrid 24.

CONTESTANDO A «LA NACION»

"A B C" publica un suelto titulado "Concepto de la dictadura". Dice que en uno de los artículos oficiales con que "La Nación" responde a "El Liberal" en el diálogo entablado sobre la prolongación de la dictadura, aparece el concepto, que más de una vez han expresado las notas y declaraciones ministeriales, de que España tiene demasiada dignidad para sufrir una prohibición de detentación del poder, que no soportaría sus virtudes recias, gallardas y varoniles.

Este concepto—añade—ha inspirado constantemente todas las dictaduras, incluso las estacionarias. Ningún dictador ha dicho nunca "mando" porque quiere, quieren o no los demás; ninguno dejó de abolir sus obras por la buena intención que las guiará; ninguno quiso deliberadamente colocar al pueblo entre la resignación y la insurrección.

Nosotros hemos dicho reiteradamente que en discrepancia con un régimen de ineludible interinidad, una cuestión de plazo es poca cosa y no vale el sacrificio de la disciplina nacional; pero no pensamos que el voto del pueblo en circunstancias alguna ni por ningún motivo deba encontrarse como única expresión posible el empleo de la virilidad.

SIN LIBERTAD NO HAY CIUDADANIA

"El Liberal" publica un fondo titulado "Sin libertad no hay ciudadanía". Continúa el diálogo con el general Primo de Rivera y dice que por el camino que se ha trazado para llegar al régimen de libertad encontrará pocos estímulos la ciudadanía y la libertad no será ni lo que fue en el siglo pasado.

RUÍZ DE VELASCO.

El ministro del Uruguay

El lunes próximo, después de asistir en Ferrol a la ceremonia del descubrimiento del monumento que el Uruguay dedica a la hazaña del "Plus Ultra", vendrá a La Coruña el ministro plenipotenciario de aquella nación en España, D. Benjamín Fernández Medina.

El Sr. Fernández Medina es uno de los más ilustres diplomáticos sudamericanos y lo mismo en su país que en el nuestro, goza de un prestigio sólidamente cimentado. Prueba de ello es el hecho de que la Universidad de Salamanca le haya concedido recientemente el título de doctor honoris causa, en unión del eminente profesor Brown Scott.

En honor del distinguido diplomático se preparan diversos agasajos.

CONFORMES

Unas líneas de Azorín

Recordarán los lectores el sugestivo artículo que al estreno de "El Clamor" dedicó nuestro querido colaborador don Antonio de Cora, con cuyas opiniones sobre esta ruidosa "caja" periodística estamos en absoluto conformes, dicho sea de paso. Pues bien; Azorín leyó en EL ORZÁN el aludido comentario y envió al señor Cora una tarjeta que dice así:

"Asociación de la Prensa.—Santo Oficio. Condenan la dictadura y establecen los otros otra; Crean el delito de opinión. Con la mayor gratitud, Azorín."

Con esta rebeldía del ilustre autor de "Los pueblos", que se revuelve airado contra la Asociación de la Prensa madrileña o, mejor dicho, contra los miembros de su directiva que cometieron la inexcusable ligereza de expulsar a Azorín, estamos todos cuantos defendemos el derecho de opinar como a la más alta de las libertades periodísticas.

EN EL "CIRCO"

Cegueras evitables

Patrocinada por la Universidad Popular y en el salón de actos de la "Reunión de Artesanos" pronunció ayer tarde su anunciada conferencia el distinguido oculista doctor Sánchez Mosquera.

La tituló "Las cegueras evitables" y por la índole del tema y el interés que siempre despertian estas conferencias de divulgación vióse el local muy concurrido de público profesional y profano.

Comenzó felicitando a los reorganizados de la Universidad Popular y justificó su presencia en la tribuna, dando que siempre fué amigo de las vulgarizaciones, habiendo puesto en toda ocasión los medios a su alcance para conseguirlo.

Expuso la importancia social del tema a desarrollar y para demostrarlo leyó estadísticas de los ciegos, afectados de cegueras evitables, que hay en diferentes países.

Fijándose en los datos en nuestra patria obtenidos observamos que de cien ciegos, nos encontramos con 26 enfermos de ceguera evitable y 64 fácilmente evitables, siendo únicamente inevitable la ceguera de los restantes.

Contando con que existen 38.000 ciegos en España y hallando el tanto por ciento nos encontramos con un número enorme que representa el de los ciegos por falta de profilaxis. Si esto ocurre en España, exactamente igual sucede en otros países.

Hace distinción entre lo que considera como ceguera nuestro diccionario y lo que se entiende científicamente con tal palabra.

Describe, ayudado de gráficos, las diversas partes y segmentos de que consta el órgano de la visión y en especial el globo del ojo, fijándose en las diversas clases de ceguera según el sitio en que radique la lesión.

Comenzó, por ser la más vulgar y poderse evitar con la simple instilación de una solución de nitrato de plata al 2 por ciento en agua destilada, hablando de la oftalmía purulenta, producida por el gonoococo de Weissert y sospechosa de producirse en los recién nacidos de madre afectada de ciertas enfermedades.

Estudió después el tracoma y su contagiosidad, considerando especialmente como posible causa de opacidad de la córnea y haciendo un estudio histórico de tal dolencia. Habla de su contagiosidad y necesidad de un tratamiento precoz.

Afirma que en Galicia el problema ocular más grave es la úlcera serpiniforme de la córnea, determinada por la lesión de ésta por las espinas del loro, el erizo y la zarza, lesión que resulta gravísima cuando hay una rija en el ojo lesionado. Recomienda para evitar la úlcera de la córnea el tratamiento en tiempo oportuno de las obstrucciones del lagrimal.

Habla de la confusión de la catarata y el glaucoma, que empiezan del mismo modo. Dice que no hasta con suponer que son cataratas y esperar a que maduren para operarlas. Es preciso que el diagnóstico lo haga el médico y aleje toda sospecha de glaucoma.

Termina dando gracias a la prensa por su labor diaria en pro de la higiene, al "Círculo" por el apoyo que presta a la labor cultural y a los asistentes por la atención e interés con que le escucharon.

La conferencia sobria y clara, como corresponde a la índole del caso, precisa de conceptos y justa de palabra fué escuchada con verdadero interés y acogida con aplausos por el público.

El Dr. Sánchez Mosquera recibió muchas enhorabuena a las que unimos la nuestra más cordial.

EL TIEMPO

Durante la mañana de ayer sopló el S. flojo y estuvo el cielo despejado. A mediodía cambió a N., también flojo, que fué cubriendo el cielo de niebla. A la caída de la tarde la niebla hizo caer algunas gotas inapreciables. El viento en esta hora estuvo en calma.

El barómetro bajó de 768.7 a 765.1 y el termómetro osciló entre 12 y 17.

El pronóstico del Observatorio señala buen tiempo para España.

LIBROS NUEVOS

Una obra de Derecho

Entre la profusión de libros de todas clases que a diario salen a las escaparates de las tiendas, llegan a las mesas de los periódicos, y se registran en las notas bibliográficas, produciendo, por su número y ligereza, la impresión de la rapidez con que se producen, se leen y se olvidan, aparece de vez en cuando una obra magistral que concipiera en sus páginas una docta labor de muchos años.

Tenemos ahora ante nosotros un abultado volumen, de materia profesional, especializada u técnica, del Derecho, que responde a un título árido para casi todos, sugestivo para aquellos que profesan la carrera del autor: "Jurisprudencia del Código Civil". Su autor es D. Rafael García Ormaechea. Su contenido es una recopilación admirable de las consideraciones jurídicas de las sentencias de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo durante treinta y siete años, uno menos de los que tiene de existencia el Código Civil español.

Es una obra de consulta para abogados, pero, desde luego, no tiene rival en su género. De la misma especie son la conocida obra de Calvo Camina y Merañón, el Repertorio que dirigió D. Eduardo Dato, no puede equipararse con este linaje de obras, porque éstas son manuales y aquí es una obra larga de anuarios.

Desde luego la obra que reseñamos es superior como índice de la jurisprudencia del Código Civil al de Medina y Merañón, porque éste reparte sus páginas, que no pueden sobrepasar el conjunto de un breviario verdaderamente manual, entre el texto de todas las leyes civiles, profundando en sus notas brevísimas referencias de lo más saliente de la Jurisprudencia, cuyo reparo no puede excusar la consulta de fuentes más detalladas. El Calvo Camina (publicado en los "Manuales Reus") es completo, pero no pasa de ser—ni pretende otra cosa—que un registro de fechas de sentencias articuladas, conforme al Código.

El libro de Ormaechea es de mayor alcance. Siguiendo el orden de los artículos del Código, cuyo texto excusa pero a cuya materia abunde con notas marginales someras y bastantes, va anotando con escrupulosa y sintética claridad las declaraciones de derecho de las sentencias.

No reproduce al pie de la letra los considerandos. Expone la doctrina de las mismas con una claridad notable y distribuye los varios conceptos de cada sentencia en los varios artículos del Código a que se refieren respectivamente. Son las referencias recogidas por el Sr. Ormaechea breves, pero los límites de la brevedad no los impone el afán de ahorrar páginas y aligerar el volumen, sino la claridad de la exposición.

No han de juzgarse los libros por su volumen. "La magnitud—decía el P. Maestro Feijóo—no se regla por una determinada medida". Pero como idea de lo completo de la recopilación anotamos que el libro se acerca al millar de páginas, de apretadas páginas, sin blancos ni tipografía superflua.

La obra, que va precedida de una breve y acertada exposición de la doctrina del valor de la Jurisprudencia como fuente de Derecho, es el trofeo de una vida consagrada al estudio. Cofeada en estas mil páginas de letra menuda está la labor de varios ilustres de la ciencia, asidua y vigilante asistencia de un abogado que ha ido siguiendo los matices, la evolución del criterio que forja la doctrina legal, encargada de proceder las revisiones legislativas y de renovar la interpretación de los ya viejos textos.

Hay, claro está, mucho más que paciencia en esta clase de libros, porque la exposición escueta de la doctrina, sin detrimento de su alcance, es cosa del entendimiento que vale más que aquel aspecto voluntarioso del trabajo que la obra supone. Pero sólo esto último, ese regalo al público del tesoro labrado en la labor de tantos años, es impagable. En ese sentido este libro es la manera de poner, mejorado y perfeccionado, al alcance de todo el mundo, ese libro-manuscrito de Jurisprudencia que algunos abogados viejos y afamados guardaban avariciosamente en las gavetas de los bufetes de los pueblos. Los abogados hablan con codicia a veces del "Código de D. Fulano", un libro viejo plagado de microscópicas notas marginales, o de los cuadernos de "D. Mengano", que son legajos de sentencias extrameteradas o—más en lo del día—del fichero de tal o cual letrado de nota que ha ido registrando la doctrina en inabarcables papeletas. Pues bien; la publicación de un libro como el que comentamos significa tanto como regalar a los colegas ese fichero cuidadoso, escrupuloso, claro, detalladamente llevado durante veinte o treinta años de profesión por un letrado de privilegiada inteligencia y de envidiable precisión expresiva.

E.

LOS EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Para cumplir el acuerdo adoptado por el Comité paritario de espectáculos públicos...

COMITES PARITARIOS.—UN ESCRUTINIO Hoy se verificó en el Ministerio del Trabajo el escrutinio de los Comités paritarios...

VISITAS A DON GALO PONTE Esta mañana visitaron al ministro de Gracia y Justicia el alcalde de Valladolid...

LA IMPOSICION DE UNAS INSIGNIAS AL DIRECTOR DE ACCION SOCIAL AGRARIA.

Se ha ultimado el programa de los actos que se celebrarán en Sevilla con motivo de la imposición de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola...

Este llegará a Sevilla el día 3 del próximo mes de Junio.

En el Ayuntamiento se le impondrán las insignias y se le entregará una placa.

Después se celebrará un almuerzo en su honor en el Hotel Alfonso XIII.

El Sr. Benjumea irá probablemente a una conferencia en el Ateneo sevillano.

En el río Guadiana

EN SUBOFICIAL, UN CABO Y DOS ARTILLEROS AHOGADOS

Mérida.—Cuando regresaba de hacer ejercicios de instrucción una sección montada de artillería, al atravesar el río Guadiana...

Los trabajos de salvamento que se hicieron resultaron infructuosos.

Los cadáveres de las víctimas no han aparecido aún.

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

Publica aquel periódico las siguientes: Nominando a la Comisión encargada de hacer los estudios preliminares del enlace del Catastro y el Registro de la Propiedad...

Disponiendo que los subdelegados de Farmacia envíen datos del número de farmacias establecidas en las diferentes provincias.

Habla el general Jordana

LA CONFERENCIA SOBRE TANGER.—EL EMPRESTITO PARA MARRUECOS.

El director general de Marruecos y Colonias general Jordana, dijo a los periodistas que la Conferencia de París sobre Tánger se desarrolla con toda cordialidad.

Puede decirse—añadió—que está ultimada en cuanto se refiere a las peticiones italianas.

Después se abordará el aspecto económico y financiero, que interesa por igual a los cuatro países representados en la Conferencia.

Los periodistas le felicitaron por el relativo al empréstito para Marruecos y el general Jordana dijo que el Estado no comprometerá un céntimo, y que el empréstito será emitido por entidades bancarias particulares.

Hizo resaltar la importancia de las obras del Muluya.

Dijo que la carretera de Tetún a Melilla es la obra más principal de todas las proyectadas y que se construirá en un plazo de dos años.

Firma del Rey

Don Alfonso firmó hoy los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA

Promoviendo a la categoría de fiscal Audiencia territorial a D. Pablo Callejo y destituéndolo al cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Nominando abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a D. Gustavo Varela Bado.

Idem fiscal por ascenso a D. Federico Martínez Azzali, que continuará sirviendo en la Audiencia de Madrid.

Nominando fiscal provincial de entrada

Teatro Rosalia Castro HOY, VIERNES Tarde, a las 7 y media. -- Noche, a las 10 y media GRAN SUCCESO CINEMATOGRAFICO REESTRENO de la grandiosa super-producción, marca «Ufa», titulada: VARIETE En breve: Gran suceso cinematográfico 3 HOMBRES MALOS Super-producción FOX Muy pronto: DEBUT de la Compañía de Alta Comedia, Lela Membrices.

a D. José Pérez y Pérez, con destino a la Audiencia de Lugo.

DE HACIENDA

Disponiendo que desde el primero de Enero de 1929 corra a cargo de la Diputación de Valladolid la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado y prorrogando el actual arriendo hasta el 31 de Diciembre.

Autorizado la ejecución de las obras de construcción de un edificio para Delegación de Hacienda en Córdoba

Nominando directores facultativos de las minas de Almadén y Arroyave a don Carlos Mesas Martínez y a D. Federico de Berja Palou, respectivamente.

El centenario de Fray Luis de León

SALIDA DEL REY Y DE LOS MINISTROS A las tres de la tarde salió el Rey a Salamanca, acompañado de la infante Beatriz y del ministro de Instrucción pública.

Regresarán el domingo.

LA VISITA A CIUDAD RODRIGO

Ciudad Rodrigo.—Para recibir al Rey y autoridades que le acompañan, llegaron el alcalde de Madrid y otras personalidades.

El Soberano visitará las obras del pantano de Aguilas y asistirá a la inauguración del monumento al obispo Mazarrasa.

De Barcelona

FARMACEUTICO MUERTO EN EL TREN Al llegar el tren correo de Bilbao cerca de la estación de Tarragona, oyóse voces demandando auxilio, que partían del W. C.

Acudieron allí algunos viajeros y hallaron a un caballero que se había puesto enfermo.

En Manresa subió un médico para reconocerlo, hallándolo muerto.

El fallecido era don Juan Grau, de 58 años, propietario de la farmacia instalada en la Rambla de las Flores, número 8, de Barcelona.

Viajaba con su esposa y su hijo.

LAS OBRAS DEL FERROCARRIL

Marcha con a Ribas el gobernador civil y el obispo de Seo de Urgel para asistir a la ceremonia de la inauguración de las obras del ferrocarril de Ribas a Murias.

EL CONFLICTO TEXTIL

Según dijo el gobernador en Manresa reanudaron el trabajo cinco fábricas a condición de que la jornada sea de ocho horas y cuarto.

El loco Marimón

MUERTE DE OTRA DE SUS VICTIMAS.—SIN NOTICIAS DEL HOMICIDA

Dicen de Tarragona que falleció Rosa Eloy, a consecuencia de las heridas que le produjo a golpes de hacha el loco José Marimón.

Otra de las víctimas, Marina Roca, fué trasladada a una clínica de Barcelona. Sigue ignorándose el paradero del loco. Supúese que habrá muerto en el monte.

El torero Sanluqueño

EN GRAVISIMO ESTADO.—SE LE AMPUTA LA PIERNA.

Sevilla.—De madrugada agravóse el «Sanluqueño», siendo tal su excitación nerviosa, que varias veces intentó arrojarse de la cama.

Al visitarle el médico pudo apreciar que la gangrena avanzaba y, en vista de ello, decidióse la amputación de la pierna izquierda.

La operación realizése a las doce y media, amputándosele por el tercio superior.

Hizoce con gran rapidez. A las tres y media el enfermo seguía bajo los efectos del cloroformo.

DE FUTBOL El partido de Santander LO QUE DICE WALTER.—SOLUCION DESECHADA.—PARA ARBITRAR EL PARTIDO DEFINITIVO. El periódico «Informaciones» publica la opinión de los jugadores del «Barcelona» sobre el partido de Santander. Walter dice que aquel partido fué la guerra, saliendo todos lesionados. Muéstrase disgustado por la desastrosa actuación del «Barcelona» el domingo. Cree que en el partido del martes acabaron triunfando. Parece que al terminar el último partido los representantes del «Barcelona» propusieron a la Federación Nacional que ambos equipos fuesen proclamados campeones. A esto se opuso el delegado donostiarrá. Se asegura que en vista de que el público cree que el «Barcelona» compra a los árbitros españoles, es posible que para arbitrar el partido definitivo, se traiga un árbitro extranjero. AMPLIACION DEL CAMPO Santander.—La junta de gobierno del «Racing» acordó ampliar el campo de deportes, para que sea mayor la cabida en el partido que se celebró en Junio entre la «Real Sociedad» y el «Barcelona».

Primo de Rivera y los asambleístas gallegos

EL ALMUERZO A LOS ASAMBLEISTAS GALLEGOS

A mediodía se celebró en el Ministerio de la Guerra el almuerzo ofrecido por el jefe del Gobierno a los asambleístas gallegos.

Asistió al ágasoje el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

EL PRESIDENTE IRA A MONDARIZ.—EN LA CORUÑA SE CELEBRARA UN CONSEJO DE MINISTROS

Durante la comida hablóse en términos generales de los asuntos que interesan a la región gallega.

El general Primo de Rivera anunció que pensaba pasar una larga temporada en el balneario de Mondariz, que vendrá a ser como su cuartel general para ir desde allí a los puntos que deseen visitar.

Según nuestras noticias es probable que en fecha determinada se celebre en la Coruña un Consejo de ministros en igual forma que se celebran en Barcelona, Sevilla, San Sebastián y Santander.

El Pósito Marítimo

LA ASAMBLEA REGLAMENTARIA

La Confederación Nacional de Pósitos Marítimos celebró hoy su asamblea reglamentaria.

Asistieron representantes oficiales de todas las Federaciones regionales de España.

Eligióse el Comité Central, que queda constituido en la siguiente forma: Presidente, don José Bauset, de Levante; vice, don José Martín, de Vizcaya; secretario, don Antoni Parrilla, de Mallorca; don José Costa, de Galicia; vocales, señora Victoria Kent, don Antonio Alvarez Redondo, don Joaquín Echarri y don Eladio Fernández Egocheaga.

El «Italia» sobre el Polo

NO PUDO DETENERSE PARA HACER INVESTIGACIONES.

Oslo.—Del dirigible «Italia» comunican que ayer, a media noche, volaron sobre el Polo, pero que no pudieron detenerse para realizar las investigaciones científicas que proyectaban.

Bolsas y Mercados

DIA 24 DE MAYO MADRID

Table with financial data: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Id. 5% 1900-1920, Id. 5% 1917, Id. 5% 1920, Id. 5% 1927 con impuestos, Id. 5% 1927 sin impuestos, Donda Ferroviaria 5%, Cédulas Banco Hipotecario 4%, Cédulas Banco Hipotecario 5%, Cédulas Banco Hipotecario 6%, Cédulas Banco Crédito Local 6%, Acciones: Banco de España, Id. Hipotecario, Id. Hispano Americano, Id. Español Cio de la Plata, Id. Español de Crédito, Compañía Arrendataria Tabacos, Scdad. General Azucarera (Prof.), Scdad. General Azucarera (Ord.), F. C. Norte de España, F. C. Madrid, Zaragoza, Alicante, Sociedad Duro Felguera.

Table with financial data: Unión Española de Explosivos, Metropolitano Alfonso XIII, Sociedad Madrileña de Tranvías, Compañía Telefónica 7%, Acciones petrolíferas, Obligaciones: Transatlántica 6% 1926, F. C. Tánger-Fez 6%, Marruecos 5%, Azucarera 5 y medio por 100, Río Tinto 6%, Peñarroya 6%, Compañía Asturiana 6%, Fábrica de Mieres 6%, Bonos: Construcción Naval 6%, Azucarera 6%, Clas. Hipotecaria Argentina 6%, Cambios: París cheque, Londres id., New York id., Berlín id., Bruselas, Roma id., Obligaciones F. C.: Norte 3%, 1.ª serie, Id. 3%, 2.ª serie, Id. 6% Especiales, Id. 5 y medio % Valencianas, Id. 3% Asturias, Galicia, León, 1.ª Hipoteca, Madrid, Zaragoza, Alicante, 3% 1.ª Hipoteca, Madrid, Zaragoza, Alicante, 3% 2.ª Hipoteca, Madrid, Zaragoza, Alicante, 5%, Serie E, Madrid, Zaragoza, Alicante, 6%, Serie G, Madrid, Zaragoza, Alicante, 5 y medio por 100, Serie H, Madrid, Zaragoza, Alicante, 6%, Serie L, Bilbao: Acciones Banco de Bilbao, Id. Banco de Vizcaya, Id. Sota y Arnar, Id. Altos Hornos, Id. Resineras, Id. Explosivos, Oro: Libras, Alfonsos, Francés, Dollars oro, Dollars billetes, Facilidades por el Banco Pastor, Corredor de Comercio Colegiado FELIPE PEREZ RODRIGUEZ, Policlínica gratuita, CUADRO DE ESPECIALISTAS Y HORAS DE CONSULTA, DISPENSARIO OFICIAL ANTITUBERCULOSO.

COCHECITO de niño, en buenas condiciones, se vende. Darán razón en la Plaza de Pontevedra, número 16-portería. LA TERRAZA HOY VIERNES Estreno del grandioso drama en seis partes AMOR AUDAZ Mañana: La selección Gran Luxor Verdaguier La fiera del mar Por Dolores Costello y John Barrymore Se vende o alquila en el Pasaje, casa con huerta amurallada, agua y luz eléctrica. Informan ARGUDIN BOLIVAR, 19-A. Los Previsores del Porvenir CAPITAL: 130 millones. Asociados 375 mil. Del 15 al 31 del actual se pueden solicitar acciones del Banco Popular. J. Galdo, Real 45. Continental Expres número 1 Servicio público para toda clase de encargos, los que serán servidos con urgencia y economía. Se admiten anuncios y esquelas mortuorias para «EL ORZAN». Cantón Pequeño, 30, bajo (Estanto) LA CORUÑA

Doctor Gutiérrez Moyano RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pneumotorax, Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO. JUANA DE VEGA, 15. Segundo. Consulta de once a una.—Teléfono 346. Línea «Neptun» de Bremen Servicio rápido de vapores alemanes de carga Salidas de BREMEN para LA CORUÑA, aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24. Agente en Bremen: Rabien A. Stadlader Agente en Amberes: A. Mancau Agente en La Coruña: Felipe Rodriguez Rey Colección Labor BIBLIOTECA DE INICIACION CULTURAL 124 volúmenes publicados. Tomo sencillo: 450 ptas. Tomo doble: 850 ptas. ZINCKE HERMANOS Librería - Papelería, Cantón Grande, 21. Talleres de Imprenta, Galera, 43.

LIBROS GRATIS: El «Quijote» y un gran Diccionario El «Quijote» íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara, y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchetas; 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DOS OBRAS, el Quijote y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción. BOLETIN DE SUSCRIPCION (REMÍTASE A «LETRAS REGIONALES», ENCARNACION, 19, CORDOBA) Nombre: Señas: se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, los pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado. Firma: Letras Regionales Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de registros.

FABRICA — DE — PERSIANAS enrollables de madera. PARQUETS de maderas finas en tableros y CARPINTERIA mecánica donde se ejecutan toda clase de trabajos Grandes Almacenes de Maderas Finas y de Construcción, del País y Extranjeras Antonio Jaspe Avenida Fernández Latorre, 47 - LA CORUÑA

FABRICA DE IMPERMEABLES SASTRERIA Gabardinas y Trincheras GABANES DE CUERO RIEGO DE AGUA, 20-La Coruña

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. José Fernández-España y Vigil INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS QUE FALLECIÓ EL DIA 26 DE MAYO DE 1927 R. I. P. Su viuda María Victoria Fernández Latorre; hijas María Victoria y María Josefa; madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia, RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que se celebrará mañana, sábado, a las once, en la iglesia parroquial de Santiago, así como a las misas que tendrán lugar dicho día en la misma iglesia y en la de los R. R. P. P. Jesuitas, en la V. O. Tercera de San Francisco y en la iglesia parroquial de San Julián de Seoñero, así como igualmente a las que se celebren en Santa María de Oleiros y todas las que se digan el día 27, en la iglesia de la Concepción, de Madrid, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; favor por el que anticipan las más expresivas gracias.

LA ULTIMA SEÑORA Doña María Teresa de la Maza Agar, de Arias Falleció ayer, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S. R. I. P. Sus hijos D. Vicente, doña Petra, doña Jesús, doña Manuela, doña Purificación y doña María de los Dolores; hijos políticos doña Carmela Díaz de Rábago, D. José Neyra Villamil y D. Alfonso Espinosa Orrea; hermanos doña Amalia, viuda de Barrié; doña Josefa, marquesa viuda de Almeiras; doña Clotilde, viuda de Ferreiro, y D. Pedro; nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades y personas piadosas tengan la caridad de encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción de su cadáver al cementerio general de esta ciudad, acto que tendrá efecto hoy 25, a las seis de la tarde, y al funeral de entierro que se celebrará a las once de la mañana del día de hoy, y al de honras, que tendrá efecto mañana, a las diez, ambos en la iglesia parroquial de Santiago, favores por los cuales anticipan gracias. Casa mortuoria: Tabernas, 12-1.º -- No se recibe duelo ni se reparten esquelas. El Ilmo Sr. Obispo de Mondrreded ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Dispensario oficial antituberculoso

En este establecimiento benéfico se procede a la vacunación antituberculosa, los martes, jueves y sábados: martes y sábados de 3 a 4 de la tarde y los jueves de 4 a 5.

Siendo éste, de todos los medios profilácticos, el racional y científicamente más eficaz, recomendamos de un modo especial que se sometan a él los niños que, bien por nacer de madre tuberculosa, bien por convivir con tuberculosos o en condiciones higiénicas inaceptables se hallan en inminente peligro de contagio.

Por último, rogamos a todos los compañeros, comadres y demás personas que asistan a una parturición que recomienden sea sometido el recién nacido a la vacunación antituberculosa.

Dr. Etchevers. Director técnico del Dispensario.

Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

LINEA DE AMERICA DEL SUR Servicio de vapores correo desde el puerto de la Coruña a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS WERRA 6 Junio Precio en 3.ª clase. Ptas. 593,50 En camarotes cerrados. 628,50

WEBER 27 Junio Precio en 3.ª clase. Ptas. 593,50 En camarotes cerrados. 628,50

SIERRA MORENA 10 Julio Precio en tercera clase. Ptas. 638'50 En camarotes cerrados. 673'50

MADRID 8 Agosto Precio en 3.ª clase. Ptas. 593,50 En camarotes cerrados. 628,50

SIERRA VENTANA 21 Agosto Precio en tercera clase. Ptas. 638'50 En camarotes cerrados. 673'50

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la intermedia es el de Libras 30 a 42, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espiñados comedores de sillitas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música va al servicio de la tercera clase.

Pedición de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Vapores de regreso: Próximas salidas de la Coruña para Bremen (Alemania):

18 Junio DERFLINGER 19 Julio SEYDLITZ Admiten pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera clase.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia General en La Coruña. FELIPE RODRIGUEZ —Plaza de Mina, número 1-bajo — Dirección telegráfica: "Nordloyd"

Holland - Amerika Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

Linea Cuba - Méjico - Estados Unidos Próximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

SPAARNDAM 30 Mayo EDAM 20 Junio MAASDAM 11 Julio

Precio del pasaje en tercera clase: Para la Habana. Ptas. 545'25 Para Veracruz. Ptas. 588'50 Para Tampico. Ptas. 1.325

Precio del pasaje en primera clase: Para la Habana. Ptas. 1.175 Para Veracruz. Ptas. 1.250 Para Tampico. Ptas. 1.325

En estos modernos y acreditados vapores, todos los pasajeros de tercera van acomodados en magníficos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin que tengan que abonar ningún sobreprecio y disponiendo además los pasajeros de amplios comedores, salón de fumar y de recreo, así como de espaciosas cubiertas de paso.

Para más informes dirigirse a los Agentes en La Coruña LOPEZ Y SANCHEZ.—Marina núm. 6 y 7

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

CUBA—23 Junio. LAFAYETTE—23 Julio. CUBA—23 Agosto.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera, y carga.

PRECIO DE INTERMEDIA A LA HABANA En el vapor "Cuba" Ptas. 835'00 En los otros vapores. Ptas. 825'00 Impuestos Ptas. 30'00

A VERACRUZ En el vapor "Cuba" Ptas. 885'00 En los otros vapores. Ptas. 875'00 Impuestos Ptas. 10'00

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS A LA HABANA En el vapor "Cuba" Ptas. 555'25 En los otros vapores. Ptas. 545'25

A VERACRUZ En el vapor "Cuba" Ptas. 598'50 En los otros vapores. Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo o del Registro Civil.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA Calle de Compostela.—La Coruña.

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje (Incluidos impuestos) GELRIA 26 Mayo En tercera clase. Ptas. 613'50 En camarotes cerrados. Ptas. 648'50

ORANIA 9 Junio En tercera clase. Ptas. 613'50 En camarotes cerrados. Ptas. 648'50

FLANDRIA 30 Junio En tercera clase. Ptas. 613'50 En camarotes cerrados. Ptas. 648'50

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase. El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. Llevando para servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas. Las comidas a la española, son servidas en amplios comedores de tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, pasaje entero. Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarse cabida.

VAPORES DE REGRESO Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam:

FLANDRIA 13 Junio ZEELANDIA 27 Junio Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España: DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO — CONSIGNATARIO — La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

LINEA DE VAPORES Ibarra y Compañía (S. C.) SEVILLA

LINEA DE CABOTAJE Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido). Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterránea, hasta Palamos. Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LINEAS DE ALTURA Salida de La Coruña los martes para Cete y Marsella y regreso. Tres salidas mensuales de España para Norte América y viceversa. Tres salidas mensuales de España para Italia y viceversa.

Una salida mensual de España, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga con conocimiento directo para varios destinos. (Buques provistos de cámaras frigoríficas).

Los vapores que salen los martes de la Coruña admiten mercancías para las líneas Norte América, Italia y Argentina.—También admiten pasajeros.

Para más informes, el consignatario: NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA. Calle de Compostela, núm. 2.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores:

WURTTENBERG—5 Junio Tercera corriente. Ptas. 613'50 Tercera en camarote. Ptas. 648'50

CAP POLONIO—25 Junio Tercera corriente. Ptas. 613'50 Tercera en camarote. Ptas. 648'50

BADEN—2 Julio En tercera clase. Ptas. 613'50 En camarotes cerrados. Ptas. 648'50

MONTE SARMIENTO—3 Julio En tercera clase. Ptas. 603'50 En camarotes cerrados. Ptas. 698'50

BAYERN—30 Julio En tercera clase. Ptas. 613'50 En camarotes cerrados. Ptas. 648'50

MONTE OLIVIA 21 Agosto En tercera clase. Ptas. 603'50 En camarotes cerrados. Ptas. 698'50

WURTTENBERG—27 Agosto En tercera clase. Ptas. 613'50 En camarotes cerrados. Ptas. 648'50

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño, duchas, etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillitas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA Primera clase en el vapor "Cap Arcona": Para Río Janeiro. Libras 74 Para Montevideo. " 82 Para Buenos Aires. " 84

En el vapor "Cap Polonio": Para Río Janeiro. Libras 70 Para Montevideo. " 77 Para Buenos Aires. " 79

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino": Para Río Janeiro. Libras 63 Para Montevideo. " 70 Para Buenos Aires. " 72

Segunda clase solamente en los vapores "Cap Polonio" y "Cap Arcona": Para Río Janeiro. Libras 36'10 Para Montevideo. " 40'10 Para Buenos Aires. " 41'10

ENRIQUE FRAGA.—Compostela, núm. 3. Agente general en La Coruña. Telegramas y telefonemas: "Fraga".

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores a doble hélice:

PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos) MOSELLA 14 Junio Pesetas, 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50. Precio del billete en tercera preferente en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas 702'25.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles. Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.500 pesetas. Idem, segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.150. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE (hijos) Plaza de Orense núm. 2-A.—LA CORUÑA

Litografía e Imprenta Roel

Trabajos comerciales Tarjetas, Obras, Rollos, Papelería Objetos de Escritorio REAL, 33 Máquinas de escribir últimos modelos

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades Talleres: Carretera de Sta. Margarita LA CORUÑA

EL ORZAN se vende en Ribadeo en la librería "El Sevillano", San Roque, 80

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA Precios en tercera clase

4 Junio. Orcoma Ptas. 545,25 18 Junio. Orita > 545,25 9 Julio. Orduña > 555,25 23 Julio. Oropesa > 555,25 6 Agosto. Orbita > 555,25 20 Agosto. Oroya > 555,25

Signiando a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA: PRIMERA CLASE, desde PESETAS 1.609,75 SEGUNDA CLASE, 1.064,75

Linea de América del Sur 24 Septiembre 1928. Vapor correo Orita

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

Precios de pasaje para puertos del Brasil y Rio de la Plata Tercera clase en camarotes. Ptas. 628,50 Tercera clase. 593,50 (Incluidos impuestos)

VAPORES DE REGRESO 26 Mayo. ORITA 15 Junio. ORDUÑA 2 Julio. OROPESA 18 Julio. ORBITA 30 Julio. OROYA 10 Agosto. ORCOMA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase a Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes a Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, los Agentes Generales de la Compañía Sobrinos de José Pastor, Lda. LA CORUÑA

an Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1746

La Compañía de Seguros de incendios más antigua del mundo

Seguros de Incendios. de Accidentes Personales. de Accidentes de Trabajo. de Accidentes de Automóviles. de Accidentes a todo riesgo.

Capital desembolsado: L. 2.400.000 Fondos al terminar el año 1925: Pesetas 218.770.569,06

AGENTE: NICANDRO FARINA Calle de Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—La Coruña.

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de la Coruña Precios en 3.ª clase, incluidos los impuestos

30 Mayo. A. XIII Ptas. 555,25 598,50 21 Junio. C. Colón > 555,25 598,50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirven sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 25 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo, con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para obtener detalles se desean, dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEBRAN CONDE, Aigo de Agua, 8 y 6.—La Coruña.

También pueden dirigirse a los señores Agentes de Información en los diferentes puertos donde tienen establecidas sus Oficinas, o a los que los pasajeros de tercera podrán adquirir billetes provinciales.

MALA REAL INGLESA

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los lunes. — Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido). Los martes. — Para Galicia, Sur y Mediterránea, hasta Palamos. Los jueves. — Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Una salida mensual de España, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga con conocimiento directo para varios destinos. (Buques provistos de cámaras frigoríficas).

Los vapores que salen los martes de la Coruña admiten mercancías para las líneas Norte América, Italia y Argentina.—También admiten pasajeros.

Para más informes, el consignatario: NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA. Calle de Compostela, núm. 2.

PRECIO EN 3.ª EN CAMAROTES CERRADOS ARLANZA. . . 27 Mayo Ptas 613,50 648,50 ALMANZORA 17 Junio > 613,50 648,50 ANDES. 8 Julio > 613,50 648,50 ARLANZA. . . 29 Julio > 613,50 648,50 ALMANZORA 12 Agosto > 613,50 648,50

1.ª clase, desde libras 73 — 2.ª clase, desde libras 40,10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación; camarotes cerrados de dos cuartos y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

AGENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 81. - La Coruña - Telegramas y telefonemas: RUBINE

Folleton de EL ORZAN — 36

La Esclava del Señor

RAMON MARIA TENREIRO

estando entre mis brazos, no venían ya a atormentarla las lúgubres quimeras de otras noches, que convertían en martirio su sueño. El médico decía siempre que necesitaba mucho aire libre y grandes cantidades de campo. Yo no tenía ni tiempo para salir con ella; pero Ernesto, todos los días de fiesta y bastantes de trabajo, la mandaba a buscar para que coniera con él, en su pulcrana de solterón, siempre ornada de flores y después, con su hermana o alguna amiga, la llevaba de paseo en su canchale. Dejábalo a pie por los senderos de Alemania, sin que nunca faltara una rizada torcedora durante algún tiempo. Esclavita volvía transfigurada, descomulgada, encendida de mejillas, frescamente, risa fácil. Yo no me cansaba de verla gracias a Dios y a Ernesto.

—Claro que ella se lo merecía todo. Estaba preciosa. Mecerada por los fragores de la vida, en que antes sólo lucían fragores, en que antes sólo lucían fragores, en que antes sólo lucían fragores.

—Claro que ella se lo merecía todo. Estaba preciosa. Mecerada por los fragores de la vida, en que antes sólo lucían fragores, en que antes sólo lucían fragores.

—Claro que ella se lo merecía todo. Estaba preciosa. Mecerada por los fragores de la vida, en que antes sólo lucían fragores, en que antes sólo lucían fragores.

—Claro que ella se lo merecía todo. Estaba preciosa. Mecerada por los fragores de la vida, en que antes sólo lucían fragores, en que antes sólo lucían fragores.

—Claro que ella se lo merecía todo. Estaba preciosa. Mecerada por los fragores de la vida, en que antes sólo lucían fragores, en que antes sólo lucían fragores.

—Claro que ella se lo merecía todo. Estaba preciosa. Mecerada por los fragores de la vida, en que antes sólo lucían fragores, en que antes sólo lucían fragores.

—Claro que ella se lo merecía todo. Estaba preciosa. Mecerada por los fragores de la vida, en que antes sólo lucían fragores, en que antes sólo lucían fragores.

das; la viva grana de su boca plegábase a veces con un molin amarillo.

Ernesto no había consentido que para aprender el oficio asistiera a un taller de modista. Costeada por él, vino a casa una profesora que la inició en los secretos del arte. Como tenía gran habilidad, manos primorosas y buen gusto natural, no pasó mucho tiempo sin que ella misma se hiciera toda su ropa; combinaba maravillosamente telas y colores y siempre iba lindísima con los trajes cortados y cosidos por sus manos. Las hermanas de Ernesto—cuando vinieron a pasar el verano a la Coruña—la miraban asombradas:

—¡Cuidado que se ha puesto bonita esta criatura!—me decían cuando ella no estaba delante—. Tú fuiste preciosa, pero tu hija te gana. No sé que hay en vuestras familias, qué, siendo todas muy hermosas, que parece que en nada podéis ser superadas, es hace una hija, y no sé cómo se las arregla que logra ser aún más preciosa que su madre.

—Que sea siempre tan buena como ahora—respondía yo con triste sonrisa, pero señalando halagada—y si quiera por ese lado podrá ser dichosa.

—Ernesto, buenísimo. Claro que le habrán gustado diversísimos como a las demás muchachas de su edad, pero dotada de una fuerza de reflexión muy superior a sus años, hacíase siempre cargo de las limitaciones impuestas por nuestra situación especial y no me daba el más pequeño disgusto en nada.

No era así su hermano. No parecía grandemente afectado por lo ocurrido en su casa y siguió haciendo diligencias con sus compañeros. Volvía muchas veces con la ropa destrozada, y esclavita y yo tenía que estar zozobrando y romeniando que estar zozobrando y romeniando que estar zozobrando y romeniando.

—¿Dónde estaba? ¿Qué hacía? ¿De qué vivía? ¿Ignoraba si era en Galicia o en Portugal; si tenía trabajo y estaba sostenido por la generosidad de su amigo; si había alguna probabilidad de que pudiéramos reunirnos alguna vez fuera de España. Siempre me sobraba algún dinero de mi

secuencia de alguna escaramuza de la permanente guerra de pedradas que mantenían los alumnos de la escuela con los pilluelos del barrio. También en sus estudios dejaba bastante que desear. No es que fuera tonto; cuando quería estudiaba las cosas a escape, pero no todos los días quería, ni aun todas las semanas. En el fondo, tampoco era mal chico, travieso, vivo, juguetón; un potrillo sin domar; un torrente alborotado que había que dirigir y encauzar, para bien suyo y de los otros. Pero guapo, gallardo, salado, cariñoso, simpático. Muchas veces me hacía llorar, pero con cuatro caricias, con que me dijera un par de gracias, ya estaban secas mis lágrimas. Ya lo decía la niña:

—Este Pascualillo, haga lo que haga con un beso y un chiste lo tiene todo arreglado.

Seguían escaseando las noticias de Enrique. Muy rara vez unas escuetas líneas, con el malisuelo de los sitios más raros y distantes, en que me decía que estaba en buena salud y completa seguridad. Mas estas cartas casi me hacían sufrir más que el no saber nada: su escritura no era la de antes, era una letra temblona, vacitante, deshecha, como de viejo que ya no puede sujetar la pluma en la mano, ¿Qué había ocurrido para aquella transformación? ¿Acaso lo hacía de propósito para que nadie conociera su escritura? También lo que decía me planteaba montañas de problemas. Escribía con tici concisión y rebuznada oscuridad, que cada palabra suya abría ante mí espíritu una larga avenida de estigmas enigmáticos. ¿Dónde estaba? ¿Qué hacía? ¿De qué vivía? ¿Ignoraba si era en Galicia o en Portugal; si tenía trabajo y estaba sostenido por la generosidad de su amigo; si había alguna probabilidad de que pudiéramos reunirnos alguna vez fuera de España. Siempre me sobraba algún dinero de mi

pensión mensual y más de una vez lo pregunté a Montarco cómo podía hacer para enviársela. "De nada carece" respondía brevemente. "Muy pronto irá a la Coruña y le explicaré de palabra lo que no puede decirse por carta."

Pero corrían los meses y Montarco no llegó a presentarse. Más tarde, aquellas misteriosas cartas de Enrique llegaron a faltar por completo. Si antes me angustiaba al recibir las, por las interrogaciones que suscitaban en mí a las que no sabía cómo responder, ahora me acogó una su falta.

Pasó el invierno, la primavera, el verano, el otoño. . . No sé por qué la cuestión judicial no avanzaba y aún estaba remoto el día en que tuviera que salir de nuestra casa.

Fué el viernes antes del domingo de Carnaval cuando, al cabo de varios meses de silencio, recibí una carta cuyo sobre mostraba la letra de Montarco. Abríla temblando. No eran de Montarco las pocas líneas que el pliego contenía, escritas con una letra tan informe, trémula y torpe que no había medio de reconocer en ella la mano de Enrique. Sólo con verla, comprendí que estaba muy enfermo, y me llevé de congoja. Pero aún crecí mi angustia cuando lei lo que sigue:

"El sábado, de diez a doce de la noche, abrí la puerta de atrás del almacén y esperé por ella un viajero. Nada dijo a nadie. — ¡Va a venir! En el primer momento casi grité de alborozo; si estaba enfermo, yo lo asistiría, lo entendería, hasta lograr que recobrarla la salud a fuerza de cuidados. Pero era segunda recorte que, pendiente su proceso, lo vendrían a bus-

car para meterlo en la cárcel en cuanto se supiera que estaba de vuelta en casa. ¡No, no! ¡Que no viniera, Virgen Madre! Si estaba enfermo, iría yo a cuidar donde se encontrara. Era mi obligación. Ya determinaría con Ernesto dónde y cómo quedaban los niños. Logé la pluma para escribir a Montarco rogándole, por Dios y por los santos, que no consintiera que se pusiera Enrique en camino, pero aún no había acabado de poner el encabezamiento de la carta, cuando ya comprendí que no era posible que llegara a tiempo para impedir el viaje.

No había modo de evitar que viniera a La Coruña; lo urgente era preparar las cosas en forma que nadie sospechara que lo teníamos oculto en casa. Era por la mañana; estaba yo limpiando el gabinete cuando recibí la noticia. Abrumada con la impresión sufrida, me dejé caer en el sofá abandonando mi trabajo. Luémba por serenarme para poder meditar fríamente lo que se debía hacer. Hubo una cosa que ya desde este momento me inspiró cierta confianza: no teníamos criada; no había quien fuera preguntando por las esquinas cuanto ocurría en casa. Cierta que teníamos una asistenta que iba a la compra y a la fuente y ejecutaba los más rudos trabajos. No podía ser. Había que despedirla aquel día mismo y tomar una agudada, que no conociera de antes la casa, y cuya función se redujera a traer al cabo del día unas cuantas "señal" de agua. Los niños. De esclavita estaba segura como de mi misma. Pasada una hora, era ligero y atrevido, y sin fíjarse en lo que hacía, podía irsele la lengua al charcar con los amigos. Lo mejor sería que tampoco él supiera que estaba en casa su padre. Pero, ¿cómo evitarlo? Cierta que con sus clases y pasos

estaba fuera mucho tiempo; pero aunque su presencia se redujera a las horas de dormir y a las de comer, era imposible que no se enterara de que había una persona más en nuestro piso. ¿Y no está tuvierá Enrique dentro de él? ¿Dónde si no? En el escritorio y almacén no podía pensarse; aunque yo tenía la llave, cualquier día vendrían a pedirme los representantes de la justicia. Además, todo aquello era húmedo y frío, y no podría menos de llamar la atención el que yo bajara y subiera a cada momento, cuando ni una sola vez había entr